



**POSTCONFLICTO Y CONVIVENCIA EN EL CARIBE COLOMBIANO:
SEMIÓTICA DE LA PAZ DESDE LO MEDIÁTICO**

GT8: Comunicación Popular, Comunitaria y Ciudadanía

CARLOS RAMOS MALDONADO

Miembro del Grupo de Investigación “Comunicación y Región”

Decano Facultad Ciencias Sociales y Humanas-Universidad Autónoma del Caribe

Catedrático Universidad del Atlántico y ESAP

Presidente Seccional Atlántico Colegio Nacional de Periodistas

Doctorante Ciencias Humanas – Universidad del Zulia

ciencias.socialesyhumanas.UAC@gmail.com

colegio.nacional.periodistas5@hotmail.com

“Que lo que salga por tu boca sean palabras de poder, salud, fe, prosperidad y bendiciones sin límites” (Mateo 15:18).

“Casi todas las cosas buenas que suceden en el mundo, nacen de una actitud de respeto y aprecio a los demás” (Delai Lama).

“Si la vida es el original, el recuerdo es una copia del original y el apunte una copia del recuerdo” (Héctor Abad Faciolince).

Resumen

El mejor componente comunicacional para apoyar la desactivación del conflicto socio-político que por más de medio siglo vive Colombia en todas sus expresiones (contenidas desde la contradicción dialógica hasta la subversión armada en las dos tendencias ideológicas radicales) es la palabra como ente simbólico de paz, conductora hacia ella, cargada ésta de comprensión, tolerancia, respeto, inclusión,

solidaridad, participación, en fin, afecto en situaciones de interlocución (Charadeau, 2004).

Aquí juegan papel importante los medios masivos de comunicación, especialmente, si de las regiones periféricas se trata, la comunicación alternativa y popular que se desarrolla formalmente en Colombia a través de las emisoras comunitarias adscritas a la Red Nacional de Iniciativas por la Paz –SIPAZ-, que tiene una presencia importante en el Caribe con más de cien estaciones de radio, y que serían el soporte o modelo comunicacional para que desde un enfoque empírico-vivencial y un discurso coloquial y retórico, asertivo, estratégico, franco y conciliador (Pottier, 1992) se refuercen los lazos de simpatías para el logro del entendimiento y la avenencia sostenible y duradera, asunto que implica por parte de los emisores-receptores reconocimiento y aceptación del conflicto, reparación de víctimas, perdón, olvido y convivencia pacífica.

Objetivos y/o tema central a abordar

Objetivo General:

Esbozar un modelo comunicacional que desde una semiótica para la paz a través de la radio comunitaria procure la conciliación y la convivencia pacífica durante el postconflicto.

Objetivos específicos:

- Recabar la memoria episódica y reconocer el conflicto mediante la participación social en la radio para buscar identidad y colectivizar un discurso de aceptación y de rechazo a la violencia.

- Proponer la interacción comunitaria en la radio para la concertación y la conciliación mediante elementos semióticos libretados.
- Generar un modelo comunicacional que construya reconciliación y convivencia pacífica.

Un conflicto que involucró a toda una región

La horrible noche del 22 de noviembre del 2000 quedó en la memoria de los habitantes del Bajo Magdalena, la provincia del río del mismo nombre que durante casi diez años fue azotada por la presencia de paramilitares que entraron a sangre y fuego para evitar el paso de guerrilleros y la presencia de líderes comunitarios de izquierda que ponían en peligro la estabilidad política de ganaderos y navieros explotadores de la región que sin escrúpulo alguno atropellan a campesinos, pescadores y coteros, su fuerza laboral barata, como en las comarcas medievales.

Frente a un marco tan generalizado de la violencia, la vulnerabilidad de cualquier comunidad colombiana está signada por acciones de los alzados en armas al margen de la ley, y de eso hemos sido testigos fieles en nuestro país a través de los medios de comunicación, especialmente en los últimos 50 años. Unas veces ataca la guerrilla, otras el paramilitarismo, y no pocas veces fuerzas oscuras de dudosa pertenencia (Blanco y Castro, 2013, p. 17).

Cuenta el cibermedio verdadabierta.com en su sección sobre el conflicto armado colombiano que ante el fiscal de la Unidad de Justicia y Paz con sede en Barranquilla, Edmundo Guillén Hernández, alias “Caballo”, confesó en versión libre el 16 de diciembre del 2009 que había hecho parte del comando paramilitar del frente Bernardo Escobar del Bloque Norte de las AUC (Autodefensas Unidas de

Colombia) responsable de la masacre del pueblo palafítico de Nueva Venecia, en la que murieron 39 personas (Latorre, 2012, p. 15, afirma que fueron 60). Reveló el exparamilitar que al mando del frente estaban Tomás Freyle Guillén, alias “Don Esteban” (asesinado en el 2001), y alias “Rafael”, quien lo reemplazó hasta la desmovilización, aunque hacia el sur mandaba Neyla Soto Ruíz, alias “La mona”, “Doña Sonia” o “La sombrerona señalada de haber organizado las reuniones en las que cientos de políticos y ganaderos de ese departamento firmaron los pactos de ‘Chivolo’ y ‘Pivijay’, en la que las AUC decidían las candidaturas a gobernación, alcaldías, asamblea y concejos, incluso, al Congreso de la República, y el que no estaba de acuerdo, quedaba sentenciado a muerte. Su área de operaciones cubría los municipios de Pueblo Viejo, Pivijay, Chivolo, Sitionuevo, Remolino, Salamina, Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza, Zapayán, Sabanas de San Ángel, Tenerife y todos los corregimientos.



Esa noche, el grupo, vistiendo prendas militares y armas de largo alcance del tipo que usa el ejército colombiano, entró a bordo de cinco chalupas con más de diez tripulantes cada una por el caño Clarín hacia la Ciénaga Grande del Magdalena (en donde se encuentran las poblaciones palafíticas) y desde Palermo comenzaron a sacrificar a los pescadores que encontraban a orillas de la arteria fluvial por el supuesto de que eran colaboradores del frente guerrillero Domingo Barrios, del ELN (Ejército de Liberación Nacional), que operaba en la zona y, al parecer, había secuestrado al concejal de Barranquilla Orlando Rodríguez Saavedra en la Ciénaga del Torno.

Este hecho produjo miedo y desplazamiento masivo en las poblaciones de las riberas del río Magdalena. Antes, las AUC habían producido masacres (“acciones de objetivos múltiples”, como las denominaban) en el caserío Bocas de Aracataca, Pueblviejo (incursión en la que obligaron a las mujeres a embarcarse en canoas y a abandonar el lugar y, posteriormente, seleccionar a los hombres, a quienes asesinaron); en el también caserío Playón de Orozco, Piñón (donde 27 personas, una de ellas mujer, fueron ultimadas a tiros y luego descuartizadas con motosierras, por casi un centenar de paramilitares que además incendiaron 20 casas); en el Cerro de San Antonio (donde ocho personas fueron asesinadas a cuchilladas y balazos por 50 paramilitares que las sacaron de sus casas), y en la vereda La Pola, Chivolo (en la hacienda El Balcón, donde Rodrigo Tovar Pupo o “Jorge 40” –máximo líder de las AUC en el Magdalena- tenía su centro de operaciones. Allí fueron torturados y asesinados muchos campesinos o líderes comunales). A esto se le suma un número indeterminado de desapariciones forzadas, secuestros, extorsiones, robo de tierras, panfletos amenazantes, contrataciones públicas ilegales, manipulación política y crímenes selectivos, entre los que cuentan varios alcaldes, concejales, personeros, docentes y periodistas ciudadanos de la región.

De los lados de las FARC y el ELN también se acosó, especialmente a la clase social pudiente, a la que la guerrilla secuestraba o extorsionaba, o al ejército regular y la policía, que aportaron muchos efectivos muertos en enfrentamientos o emboscadas. Pero la incursión paramilitar redujo enormemente la presencia de esta insurrección izquierdista.

Si se tiene en cuenta que para que un asesinato sea considerado masacre, deben morir al menos tres personas, de las 497 matanzas cometidas por el Bloque Norte, 137 ocurrieron en el departamento del Magdalena, según denuncias de familiares de las víctimas (que también se califican como víctimas, de acuerdo a la Ley de Justicia y Paz) o confesada por los mismos paramilitares desmovilizados.

Se sembró el pánico y el terror. Los muertos no se pueden contar, porque muchos de ellos fueron descuartizados, algunos enterrados o tirados a los cocodrilos, y con las cabezas de otros se jugaba fútbol en las fincas donde los paras montaban sus campamentos.

La presencia paramilitar buscaba sembrar en la conciencia colectiva frustración existencial y una política de miedo, especialmente al castigo; además, imprimía una situación de impotencia y de necesidad de supervivencia individual, en tanto se rompía con procesos integrales, dejando precisamente una carencia de sentido de lucha: “¡Sálvese quien pueda!”. En esto, las emisoras comunitarias fueron sitiadas y sus contenidos debían ser partidarios con la lucha anti-izquierdista y con algunas estrategias lexicales y semánticas que promovieran el resentimiento, el odio y la violencia estructural como formas culturales de relación social. Al respecto, el sacerdote jesuita Francisco de Roux (1992), manifiesta que los mass media “con sus contenidos y coberturas no ayudan a tender puentes en

situaciones de conflicto; al contrario, polarizan a los actores de las crisis”, callando y censurando lo que los habitantes de un pueblo son y quieren mostrar.

Así que la región, y el país en general, a través de hechos *non sanctos* ya mencionados y del histórico discurso educativo y mediático, se arrastraba (premeditadamente, diríamos) a niveles de desafíos casi irreconciliables, en los que la familia, la comunidad, la sociedad en general y el mismo Estado participaron por acción u omisión, acercándose a la indefensión general, lo que Andrés Moreno (2010) en su Teoría del Caos Social denomina la ley del vórtice.

Sobre el tema, el obispo africano Desmond Tutu decía:

Sin perdón no hay futuro, pero sin confesión no puede haber perdón... Existe el perdón sin olvido, ya que perdonar no significa olvidar, sino recordar en paz, sin odio y sin rabia. Hay quienes perdonan y logran olvidar, hay otros que perdonan y recuerdan con amor y sosiego. El perdón tampoco exige la reconciliación... Siempre hay que dejar abiertas las puertas a un perdón generoso, lo cual no implica apadrinar la injusticia o patrocinar la ingenuidad (Tutu, 2014).

José Ariel, un campesino desplazado de las Sabanas de San Ángel, cuenta lo siguiente:

Como víctima, amarrao, cabreteao, obligao, presionao, y pa allá, sin derecho a decir na... ahí es donde tengo las fuerzas acabadas, y yo ya tengo 59 años, tengo mis hijos, tengo mis nietos, y no es que yo haya perdido el tiempo, sino que la

inseguridad de mi país me la ha hecho perder, eso es lo que me preocupa y me duele (Latorre, 2012, p. 75).

Reflexiones teóricas sobre la radio alternativa

Pero como el Ave Fénix, de las cenizas, esencia del fuego, debe surgir la luz y la esperanza, el diálogo nacional y un gran acuerdo que reviva el entendimiento, la convivencia pacífica, la participación democrática y el poder obedencial (Dussel, 2006). Hoy, la nación se enrumba con optimismo hacia esa situación, entrando ya en la búsqueda de una solución pacífica a la violencia y pisando el umbral del postconflicto, en un proceso al que deben apostarle tanto el Gobierno (incluidas las fuerzas militares) como la sociedad civil, en especial la academia y los medios de comunicación, principalmente en aquellas regiones más afectadas por el flagelo enquistado igual en el Estado (represión, corrupción, clientelismo, abandono) como en la subversión (narcotráfico, guerrilla y paramilitarismo), y hasta en el imaginario axiológico de la sociedad civil, como propone Bárcena (1997), quien describe sobre la construcción de un hombre nuevo en el escenario colectivo, capaz de participar solidariamente en las decisiones públicas, en el reclamo de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones.

La fórmula de participación ciudadana en el diálogo social no puede, entonces, ser cartesiana, basada en la “concepción monológica de la razón” (Apel, epdlp.com), sino la presentación de los conflictos individuales (Heidegger, 1988), la liberación de las fuerzas de buenas voluntades (Morín, 2011) y una praxis intersubjetiva, “mucho más transdisciplinar, dialógica y hermenéutica” (Álvaro Márquez, 2009), una política de civilización que haga converger e integrar las resistencias conscientes con las tendencias dominantes desde la perspectiva del pensar complejo.

La semiótica, en los criterios de Piaget y Husserl (De Rugeriis y otros, 2013), ahonda en la asimetría expresión y contenido y en la subjetivación de la imagen. Entonces, las iconocidad, indexicalidad y simbolicidad relacionan la emergencia del signo y de la significación que va de la memoria episódica, pasando por la memoria mimética y la memoria mítica para acercarse a la memoria teórica y a la construcción de utopías, que, para el diseño y los caminos de la conciliación social y la paz, son reservorios imprescindibles en la configuración de un discurso inductivo y amigable que nace de la improvisación, nada predeterminado, y se va formando en la aceptación cotidiana (De Rugerris y Amodio, 2012).

De entrada se debe comprender que la comunidad es dinámica y que su lenguaje está en constante ejercicio y transformación, como el caos de la creatividad que se transforma a sí mismo, en búsqueda de un equilibrio congruente y coherente que proporciona armonía. Cuando hay incertidumbre y crisis, lo normal (no siempre lógico) es que el colectivo social encarnado en opinión pública se movilice hacia una concertación metamórfica que resuelva la angustia y el dolor mediante la distinción, el reconocimiento y la nostalgia.

En este sentido, y tomando como base el medio radial, se debe acudir al poder de la palabra, como célula lingüística, y de la semiótica para importar la imagen acústica que le da relevancia al discurso afectivo y conciliador constructor de utopías colectivizadas para el bien. La palabra tiene soberanía, confiesa y convence. Según la programación neurolingüística, la palabra es la expresión del pensamiento, capaz de transformar la conducta del emisor, y, por lo menos, pretende cambiar la del receptor, ya que éste al recibirla evoca una circunstancia con la que podría compenetrarse. Es un conflicto que requiere una negociación comunicacional mediante acuerdo de códigos y contenidos.

Y de la imagen acústica, pero esencialmente de la palabra, se soporta la radio, ese medio de comunicación que por sus características llega a todas partes, donde la potencia de sus transmisores y enlaces lo permitan, es inmediato, permite la participación en vivo y en directo de sus receptores, en la medida en que se le coloque retorno, y su lenguaje es flexible, diverso e identitario, acomodándose al gusto del oyente. Entonces, la radio es participativa y vocera del que por otros medios no es escuchado, es decir, se convierte en alternativa popular.

He aquí el papel de la radio comunitaria, abierta, emisaria de la gente de todas las clases sin distinción de raza, género, credo, categoría social o tendencia política, con una mirada crítica y creíble frente al micrófono, empoderando el discurso de los que quieren hacerse escuchar en un contexto local, no importando, en principio, los riesgos del desahogo, pero con un lenguaje consciente, responsable y respetuoso, sin incitar a la violencia y tolerando el feedback para promover el diálogo y el acercamiento entre opositores, que es donde la contradicción se reconoce y termina aceptándose, iniciática ventana para construir una colectividad justa, fraterna y solidaria, y para producir cultura, emprendimiento y desarrollo. En este aspecto, la comunicación no sólo es el proceso mediático de transmisión de información, “sino de negociación e intercambio de sentidos, de comprensiones del mundo y de la vida. Dos sujetos que han vivido y tienen diferentes experiencias, ponen en común, es decir, intercambian sentidos en el acto de la comunicación” (Pereira, 2000).

Se acude aquí a Jorge Salazar, en Latorre (2012, p. 9): “... los medios de comunicación visibilizan e invisibilizan, manejan, presentan, crean y recrean los diversos fenómenos de la marginalidad, con la finalidad de contribuir a los procesos de visibilización y reconocimiento de los grupos históricamente marginados”.

Para hacer posible y efectivo el proceso, se debe acudir a las políticas públicas enmarcadas mediante normas de democratización de los medios (de igualdad de oportunidades y participación sociopolítica y cultural) y de convergencias educomunicacionales, y a la voluntad popular en defensa de sus propios derechos humanos para implementar una cultura de paz que en conjunto marche hacia una sociedad equitativa, pluralista y participativa con capacidad, dice el sacerdote Francisco de Roux (1992), para promover el acceso ciudadano a la información y al conocimiento.

El modelo comunicacional que aquí teorizamos tendría su enfoque empírico-vivencial y pragmático en el discurso radial de las emisoras comunitarias del Caribe colombiano, con una unidad de análisis centrada en las estaciones radiales de Manantial Estéreo, del municipio de Sitionuevo; Remolino Estéreo, de Remolino; Satélite Estéreo, de Salamina; Ecos del Río, de El Piñón; Cerros Estéreo, del Cerro de San Antonio; Sabanas Estéreo, de San Ángel; Impacto Estéreo, de Chivolo; Fiesta Estéreo, de Tenerife, y La voz de Pivijay, mediante la construcción de un proceso que comienza con la participación de la gente en búsqueda de su identidad, en la reconstrucción de su memoria histórica y en el descubrimiento de un lenguaje propio en términos de rechazo a la violencia y a la aceptación de la realidad; después, se busca la interacción comunitaria para la concertación y la conciliación mediante elementos semióticos libreteados, y, posteriormente, se organiza el discurso masivo exento de esa carga emocional negativa.

La paz en el discurso radial

La radio será un protagonista social fundamental en el proceso de paz regional. El escenario que se avecina, luego de los acuerdos de La Habana y el ya logrado en

Santafé de Ralito, indica que los actores del conflicto y la sociedad civil buscarán caminos de encuentro para un diálogo social a favor de la reconciliación nacional y al debate sano.

La nueva parrilla de programación y sus contenidos lingüísticos deben estar diseñados para ser parlantes de la razón, el sentimiento y los valores de la población, de tal manera que la fuerza del discurso de unidad y afectos renieguen de un pasado cargado de energía negativa y contradicciones, que inspire, motive e impulse senderos de aceptación y olvido, previa reparación.

La idea es que los medios comunitarios no sean tibios e indiferentes, sino participativos e incluyentes, con una visión solidaria y un lenguaje afectivo donde el léxico utilizado de ninguna manera genere semiosis de desacuerdos irreconciliables y violencia.

Varios momentos son indispensables en esta política de acercarse al discurso de paz por parte de las emisoras comunitarias:

- 1.- La formación del personal que desde el medio construye contenidos.
- 2.- La participación indiscriminada de la audiencia, para que sienta que tiene voz pública, lo que construye capital social y un mapa propio de contexto.
- 3.- La apertura del diálogo social con miras a la concertación y convivencia, sin sentirse jueces del proceso, sino parte del mismo.
- 4.- El acompañamiento de glosas e imágenes acústicas, como la música, los efectos y testimonios, por ejemplo, que inducen a principios éticos de libertad, justicia, orden y participación.
- 5.- La elaboración de estrategias de educación popular para la organización y el desarrollo conjunto que propicie autónomamente la recuperación de memoria, la

aceptación y el retorno, así como la visibilidad externa y la restauración final del tejido social.

En otras palabras: es necesario reconocer o reprocesar para poder comprender las experiencias, o desensibilizarse para perdonar, y posteriormente olvidar, es decir, integrar a la memoria. Es una situación en la que se busca la resiliencia colectiva, o sea, la capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas.

La semiosis social

La discursividad social para el caso de una propuesta de reconciliación colectiva a través de la imagen acústica en la radio comunitaria requiere primero una fragmentación, desagregación y reingeniería (de de-construcción y de re-semantización) del reservorio lingüístico existente en la comunidad específica (en algún pueblo, por ejemplo) y limpiarlo de expresiones y efectos diferidos que de alguna forma generan semiosis de conflicto y violencia.

Ya sea que se inspire en la teoría de la *ruptura* o en un enfoque continuista, una lectura que no ha definido el nivel del proceso productivo en el que se coloca para examinar el texto será fatalmente la lectura de un objeto nebuloso; para hacer más clara la imagen obtenida, no existe otro medio que la fragmentación arbitraria del discurso (Verón, 1993, p. 37)

El discurso inicial debe generar espacios de identificación como marco del reconocimiento de la realidad, sin definir límites, pero sí unas metas de la práctica social suponiendo el devenir aquí y ahora (Heidegger, 1988). El espacio de identificación no procede casi nunca de generación espontánea, sino que es el

resultado de un desarrollo muy complejo de alocuciones que, si bien surgen de la improvisación, de la tradición o de signos acústicos impuestos, contienen la posibilidad contributiva de organizar un modelo psicosocial de entendimiento y comprensión entre la comunidad de hablantes y fundante de una semiótica de paz autónoma, con un sustrato significativo que legitime deontológicamente el nuevo orden social en tiempos de postconflicto.

Las relaciones asociativas son *in absentia*, las relaciones sintagmáticas *in praesentia*; unas remiten a la memoria, a un sistema virtual cuya sede es el cerebro; las otras conciernen a lo que se realiza en un momento dado como conjunto de elementos significantes, efectivamente articulados en un acto de palabra (Verón, 1993, p. 91).

El desarrollo de la producción material del sonido o acto de fonación (en directo o diferido, libreteado o testimoniado, locutado o interlocutado) y su consecuente imagen acústica (en el orden de lo mental, conceptual) tendría que inducir en el sujeto, sometido a lo social en un espacio común, una homogeneidad sinérgica (sin depender del principio de linealidad) en el comportamiento colectivo sobre el tema de la comprensión, la aceptación y el perdón u olvido, que diluyan las barreras sociales y culturales. Para que ello se dé, es indispensable que en la conciencia del oyente o de los oyentes exista un imaginario viviente y un estado volitivo afín apoyado por el poder público, el sistema educomunicacional y la opinión colectiva.

La presencia de formas de discontinuidad espacial es decisiva para construir cualquier identidad topológica y cultural (Marrone, 2005): la división del espacio en esferas que exigen conductas diferentes e imponen límites y normas

estrictas hace que los sujetos tomen conciencia no sólo de sí mismos y de las posibilidades de cada uno de actuar en su entorno (Sedda y Cervelli, 2006), sino también de los parámetros que subyacen a la atribución de significados y valores, definidos negativamente con respecto a los que están al otro lado de la frontera y positivamente en relación a los que se encuentran en el mismo lado (Stano, 2008).

Según Lotman (1996), el espacio (en este caso, el acústico) tiene una vida semiótica doble, ya que, por un lado, modela el universo a su imagen y proyecta en el mundo exterior sus propias formas interiores (por ejemplo, “amigo” es el vecino que antes era mi contradictor, pero al pronunciar la palabra genero lazos de afecto), y, por el otro, él mismo es modelado por la visión que una cultura en particular tiene del universo (con el amigo es con quien me comprendo y con quien transito, un imaginario de construcción moral). Aquí, espacio, cultura e identidad se interdefinen recíprocamente en un proceso de significación mutua que logra convertir cada conciencia individual en una colectividad consciente.

Para John Paul Lederach (2007), la paz no sólo es una cuestión de técnica expresiva, sino fundamentalmente el ejercicio de un arte para el comportamiento moral y para garantizar un estilo de vida saludable, “la capacidad de imaginar algo anclado en los retos del mundo real pero a la vez de dar luz a aquello que aún no existe” (Lederach, 2007, p. 63).

Lo que, en relación a la construcción de la paz, se traduce en la habilidad de imaginar y generar respuestas constructivas que estén enraizadas en los desafíos cotidianos de la violencia pero que puedan, al mismo tiempo, trascender y romper los fundamentos de los ciclos destructivos. Hay que

encontrar y escuchar la voz interior situada en cada uno de nosotros y cambiar la manera en que estamos acostumbrados a mirar el mundo que nos rodea a través de la imaginación moral (Stano, 2008).

La moral y el discurso ético en el contexto de la convivencia representan una fuerza asertiva vital para el logro de la paz, sin renunciar a identidades, ideas y convicciones, pero reconociendo y aceptando las contrarias. Se requiere de un proceso de re-semantización o incorporación de conceptos nuevos a los mismos signos que antes se consideraban negativos, dando un particular significado. Sobre el particular Stano (2008) dice que “a partir de esta definición, se puede hablar de *re-semantización* cuando a dicho significado se le sustituye con otro diferente: el signo pierde el significado con el que estaba asociado previamente (*de-semantización*) y es investido de un nuevo valor semántico (*re-semantización*)”: la palabra “crítica”, por ejemplo, y el acto de criticar eran considerados como expresiones detractoras, opositoras, negativas, cuando en realidad es un juicio o discernimiento, ojalá sano, que permite a la comunidad dialogar y entenderse.

En fin, el discurso de paz construido desde el lenguaje radial y la participación comunitaria a través de este medio serían instrumentos facilitadores de un diálogo social en que se empeñan tanto los actores del conflicto como la sociedad civil para acercarse a las dinámicas de reconocimiento y reconciliación, factores *sine qua non* de la convivencia pacífica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apel, K-O. *La ética del discurso*. <http://www.epdlp.com/texto.php?id2=4666>
- Bárcena, F. (1997). *El oficio de ciudadanía*. Barcelona, España: Paidós.
- Blanco, C., & K. Castro. (2013). *Memoria, didáctica y resiliencia*. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
- Charadeau. P. (2004, 2006). *El discurso y las situaciones de interlocución*. Revista Oralia, No. 7 ISSN 1575-1430 y *El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística*. Revista Opción, No. 49 ISSN 1012-1587 Disponibles en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extrau...>
- De Roux, F. (1992). *Los precios de la paz*. Centro de Investigación y Educación Popular. Cinep, Bogotá. Recuperado en books.google.com/books/about/Los_precios_de_la_paz.html?id...
- De Rugeriis, R., Galavis, E., & A. González. (2013). *Semióticas de la imagen*. Universidad del Zulia, *Colección de Semiótica Latinoamericana No. 10* Maracaibo, Venezuela.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. Siglo XXI/CREFAL, México.
- Heidegger, M. (1988). *Identidad y Diferencia*. Edición bilingüe —alemán-castellano—, de A. Leyte. H. Cortés., & A. Leyte.(trads.) Barcelona, España: Ed. Anthropos.

Latorre, E. (2012). *Comunicación, memoria y resiliencia*. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Sergio Arboleda.

Lotman, I. (1996). *La semiosfera*. España: Ediciones Cátedra S.A.

Morín, E. (2011). *La Vía: Para el futuro de la humanidad*. Paris: Edit. Fayard.

Pereira, J. M. (2000). *Políticas públicas y comunicación*. Ponencia de la Mesa Regional de Comunicación Ciudadana y Comunitaria. Memorias. Unidad de Radio, Dirección de Comunicaciones, Ministerio de Cultura, Bucaramanga.

Pottier, B. (1992). *Teoría y análisis en lingüística*. Madrid: Gredos.

Tutu, D. (1994). *Perdón sin olvido*. http://leelo.co/encontrar-perd%C3%B3n-cuando-no-hay-olvido_1365d2.html

Stano, S. (2008). *Análisis semiótico de los muros y de los graffiti como medio para la construcción de la paz*. Recuperado en:
http://escolapau.uab.cat/img/programas/musica/simbolos_de_guerra.pdf

Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.